

Pero hé aquí que el religioso fervor de este pueblo necesitaba una expansión tan grande como su fé, y hallola y aprovechola á maravilla en la solemne procesión celebrada aquella noche.

Un jival pronunciado por millares de bocas desde la salida del templo acompañó á Jesús sin intermitencia de un segundo por todo el tránsito que sigue su hermosa procesión. Así, vitoreado y aclamado por el pueblo en masa, entre el fragor de los voladores y palmas reales, el voltear de las campanas y los marciales acordes, inundado de torrentes de luz, cubierto de flores y colmado de bendiciones, hizo Nuestro Señor Jesús su carrera triunfal, llegando hasta el templo. Hay tal desbordamiento de la fé religiosa al reingreso de la procesión en el sagrado templo.

Disimule V. señor Director si me he extendido mas de lo que debiera y cuente que es suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Carlos Valverde.

Sección oficial.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA

La Comisión provincial, en sesión del día 25 del corriente, acordó la adquisición, mediante concurso público, de seis uniformes completos de verano para el uso diario de los ugiere de esta Corporación, los cuales se compondrán, cada uno, de polonesa y pantalón de paño azul, gorra de la misma clase y color, todo ello con los galones é iniciales correspondientes, dos chalecos de piqué blanco y un par de botas de becerro, por el tipo de cien pesetas cada uniforme completo, con las prendas que se detallan.

En su virtud he dispuesto se verifique dicho acto el día 22 de Mayo próximo á las dos de la tarde, en el local que ocupa esta Vicepresidencia, en donde estará de manifiesto el modelo y muestras de los géneros á que han de ceñirse los licitadores.

Córdoba 28 de Abril de 1893.—El Vicepresidente, Luis Carrillo y Tiscar.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Desórdenes en Badalona

De el corresponsal de *El Imparcial* tomamos el siguiente despacho:

Barcelona 17 (6:45 tarde).—Con motivo de los procedimientos que se emplean para la exacción del impuesto de cédulas personales, hubo ayer por la tarde y por la noche graves desórdenes en el vecino pueblo de Badalona.

Varios cobradores se presentaron ayer en casa de un industrial que no había satisfecho el impuesto, á fin de proceder al embargo.

Cuando los referidos agentes se ocupaban en extraer los muebles, se formaron delante de la casa grupos de mujeres y chiquillos, poco numerosos al principio, pero que á las siete engrosaron notablemente por haberse unido á ellos los obreros que entonces salían de las fábricas.

La actitud de los grupos no era favorable á los agentes; pero tampoco amenazadora, toda vez que hasta aquel momento se habían limitado á dar gritos y á silbar á los que se ocupaban en sacar los muebles á la calle.

La cosa varió de aspecto cuando el recaudador, revolver en mano, quiso abrirse paso por entre los grupos, que le apedrearon.

En vista del mal aspecto que iba tomando el asunto, un guardia civil que allí se encontraba procuró, apelando á la persuasión, convencer á los grupos para que depusieran su actitud; pero no consiguiéndolo, tomó el partido de retirarse con objeto de dar á las autoridades conocimiento de lo que ocurría.

Entretanto la agitación popular iba en aumento; los grupos se habían hecho mayores, y uno de ellos se dirigió á casa de uno de los empleados del impuesto. Poco tiempo después los cristales de la casa cayeron hechos añicos.

No faltó quien propusiera que se pegara fuego á la casa, lo cual se hubiera realizado inmediatamente—tan excitados estaban los ánimos—si algunos vecinos no hubieran hecho comprender á los amotinados que en ningún caso ni por ningún concepto debía apelarse al incendio.

Mientras esto pasaba frente á la casa del investigador, otro grupo no menos numeroso había salido detrás de los cobradores que, protegidos por algunos núme-

ros de la Guardia civil, fueron conducidos á la Casa Ayuntamiento.

Comprendiendo los empleados municipales que los que formaban el grupo estaban dispuestos á todo, cerraron apresuradamente las puertas del edificio.

Los amotinados pidieron entonces que les fueran entregados los agentes. No habiéndose accedido á su pretensión apedrearon el edificio, cuyos cristales rompieron y empezaron á preparar petróleo para quemar la Casa Consistorial.

No es fácil predecir lo que habría sucedido si el alcalde no hubiera tomado el buen acuerdo de asomarse á uno de los balcones, desde donde arengó al pueblo aconsejándole la calma y prometiéndole que los embargos por cuestión de cédulas serían inmediatamente suspendidos.

Desde entonces el orden material quedó restablecido, por más que la excitación de los ánimos continuara siendo la misma.

Pero á las nueve de la noche, cuando se situaron en la plaza de la villa, delante del Ayuntamiento algunas fuerzas de la guardia civil, que había llegado de Barcelona, los tumultos se reprodujeron con mayor intensidad que antes.

Los grupos hicieron resistencia á la fuerza, contra la que lanzaron piedras. Un guardia civil recibió en la cabeza una pedrada, que le hirió gravemente. Entonces sonó un tiro y la fuerza cargó sobre los amotinados, que recibieron algunos sablazos, dispersándose á los pocos momentos.

La Guardia civil detuvo á doce individuos.

Después de la batida en la plaza, un numeroso grupo de amotinados se dirigió á la iglesia con ánimo de tocar á somatén para que vinieran en su auxilio los habitantes del campo.

Los presos fueron conducidos á las catorce de la madrugada al cuartel de la Guardia civil de Barcelona, donde permanecen á disposición de la autoridad correspondiente.

El teniente de la Guardia civil señor Peña ha sido nombrado fiscal para entender en la sumaria que se instruye á consecuencia de la sucesos referidos.

El orden no ha vuelto á alterarse en Badalona.

Anoche se decía que el señor Labra había insinuado el propósito de intervenir en la discusión del mensaje con motivo de la enmienda del señor Rodríguez San Pedro, relativa á los asuntos antillanos, y que si realiza dicho acto será usando de la reserva que le fué otorgada al acordar la minoría de unión republicana retirarse del Congreso.

Según nuestras noticias, el señor Rodríguez San Pedro escribió una carta al señor Labra interesándole para que intervenga en la discusión de dicha enmienda, que será probablemente mañana, y el diputado republicano contestó con otra misiva diciendo que si bien tomaría parte gustosamente en un debate amplio y concreto para los asuntos de Cuba, sin desear completamente la oportunidad que ahora se le ofrecía para hablar de ellos, no se siente tan inclinado á hablar para hacerlo á la ligera, como ha de requerirlo la discusión del mensaje.

El señor Labra no había decidido aún si intervendrá en la discusión.

Los silvelistas, ó sea los *disidentes*, como los llama el señor Cánovas, se reunieron el miércoles en Lhardy para celebrar su acostumbrado banquete de todos los meses.

Presidió el señor Villaverde y asistieron entre diputados, senadores y ex-diputados y ex-senadores unos 30.

No hubo brindis. El banquete revistió, como los anteriores, un carácter íntimo, limitándose los comensales á cambiar impresiones y á comentar los sucesos políticos de actualidad.

De los comentarios que se hicieron se deduce que los silvelistas no han modificado su actitud respecto de sus antiguos amigos los canovistas.

En el caso que el Sr. Rodríguez San Pedro, por su estado de salud, no pueda apoyar la enmienda que tiene presentada al mensaje, la apoyará el Sr. Alfau.

Algunos conservadores han estudiado con detención el proyecto de administración local y dicen que lo encuentran muy deficiente, teniendo ellos la seguridad de que dicho proyecto será objeto de discusión muy larga.

En el ministerio de Hacienda se están haciendo trabajos para sacar á nueva subasta el arriendo de las cédulas personales en las 20 provincias en que no hubo postores.

Los tipos para la nueva subasta serán

equivalentes, por lo menos, al máximo de la recaudación obtenida como término medio en el último decenio, con más un 10 por 100 de recargo.

Habana 17 (8:30 mañana).—Ayer á media noche se recibió aquí un telegrama de Bayamo, que ha causado por lo pronto desagradable impresión.

Dice que ha habido tiroteo en una finca, dando por supuesto que hay alguna partida insurrecta en la región oriental de la isla.

Todo hace creer que carece de fundamento el telegrama.

Los liberales de esta ciudad protestan de que se pongan en circulación tales noticias.

—Aun cuando nuestro activo corresponsal en la Habana advierte que carece de fundamento, según todos los indicios, la noticia teleografiada, pudiera haber algunos pesimistas que la presten crédito ó la tomen por base para alarmar á la opinión.

Conviene, por lo tanto, que el gobierno aclare ó desmienta el rumor, siquiera para que los filibusteros no alucinen á las gentes, anunciando nuevamente un movimiento insurreccional en la Isla de Cuba.

ALCANCE POSTAL

Madrid 18.

Lisboa.—El gobierno presentará inmediatamente á las Cámaras el tratado de comercio con España, pasando seguidamente á la comisión respectiva para que emita dictamen, el cual se cree sea favorable á ambas naciones.

—París.—Las noticias que publica la prensa inglesa relativas á Siam producen mucha sensación en Francia.

Los Sianeses, por su parte, protestan contra semejantes noticias, encaminadas á indisponerlos con Francia, cuando ellos desean conservar con esta nación las mejores relaciones de amistad.

Congreso.—La sesión se abrió á las tres y media.

Trascurre una hora en ruegos y preguntas.

El señor Escay, diputado antillano, pregunta al ministro de Ultramar qué hay de cierto respecto á disparos en el fuerte de España, en la Habana.

El señor Moret contesta en nombre del ministro de Ultramar, dando lectura al siguiente telegrama:

«Gobernador de Cuba al ministro de Ultramar.

Habana 16.

A las once de la noche del día 10, uno de los guardias del fuerte de España hizo fuego sobre dos desconocidos que no contestaron al «quién vive» de reglamento.»

Según noticias de Guadalajara, se espera allí en la próxima semana, para presidir los juegos florales, al señor Castelar.

Praga.—A consecuencia de la borrascosa sesión celebrada por la Dieta de Bohemia, el gobernador ha recibido orden del emperador de que proceda á su clausura.

Reina grande agitación y se teme que surjan serios conflictos.

—La escuadra francesa ha abandonado las aguas de Marin (Pontevedra), con rumbo al mar Mediterráneo.

—La sesión de hoy en el Senado ha durado apenas diez minutos, reduciéndose á aprobar sin discusión dos dictámenes de la comisión de actas.

La discusión del acta de Infiesto dará lugar á un debate acaloradísimo, tanto, que se asegura que es posible que si el acta se aprueba origine un acto de suma gravedad por parte de la minoría conservadora, entre cuyos diputados se habla ya de la posibilidad de imitar la conducta de la minoría republicana, retirándose del parlamento si el acta se aprueba.

—La enmienda del señor Sanchiz al proyecto de contestación al mensaje de la Corona, ha tenido el privilegio de dividir los ánimos de la mayoría, la cual, por boca de los diputados de Valladolid, Burgos, Coruña y Granada, se aprestan á hacer una ruda oposición á los proyectos militares del general Lopez Dominguez.

—Se comenta mucho la circunstancia de que el ministro de Gracia y Justicia no haya felicitado ayer á la familia real con motivo del aniversario del natalicio del rey.

—Continúa el Congreso. Entrase en la orden del día del mensaje de la corona, enmienda de los conservadores respecto á la división territorial militar.

Consumo el primer turno en pró el señor Sanchiz, quien dice: 1.º, que el proyecto es atentatorio al artículo 13 de la Ley Constitutiva del Ejército. 2.º, que las capitalidades actuales del ejército son las

que rennen más condiciones. 3.º, que las economías que con el proyecto se pretenden obtener son ilusorias.

Bajo esta base desarrolla un discurso el diputado de referencia.

Contéstale el señor Montilla, de la comisión, defendiendo al gobierno de los cargos que el señor Sanchiz le ha hecho.

Rectifican dos veces ambos señores.

Reunióse el Congreso en secciones para nombrar varias comisiones.

Á MI AMIGO

EL FEUCUNDO POETA DON EMILIO LÓPEZ.

Con amargura y rubor,
—yo también me ruborizo,
aunque esto en la actualidad
parezca un anacronismo—
con desaliento profundo
varias veces he leído
los sueltos en que la prensa
ha excitado al Municipio,
para que alivie la suerte
á que te arrastró el destino.
Vox clamantis in deserto
esta excitación ha sido;
y esto, que sería asombroso
para cualesquier Isidro
de los que van por ahora
á Madrid en *tren botijo*,
me parece á mi corriente,
porque conozco al dedillo
los usos y los abusos
del país en que vivimos.
Tu, que adquiriste patente
como poeta satírico
y que, al escribir, rasgabas
con un puñal damasquino
la endurecida epidermis
de tantos entes y tipos
como viven en el mundo:
tú, que en versos facilísimos
criticaste las costumbres,
errores y desatinos
de esta sociedad, que muere
invasada por el frío
que comunica á su alma
el torpe indiferentismo;
¿qué has hecho de aquella pluma?
¿quién ha enfrenado tu bro?
¿quién te ha cortado las alas...?
Yo te lo diré: ese mismo
que ha pulsado indiferente
de la prensa los latidos.
El prócer que te encumbrió
bien supo lo que se hizo,
al obligarte á trocar
la péñola por el pincho.

Fray Tranquilo.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Día 23. —Sección primera.—Causa procedente del juzgado de la izquierda, seguida por injurias, á don Emilio Reina. Defensor señor Fleury, acusador privado señor Contreras. Procuradores señores Usano y Espinosa.—Juzgado de la derecha. Causa por lesiones, contra Miguel Martínez Mejías. Defensor señor Gimenez Amigo y procurador señor Costi.—Sección segunda.—Causa seguida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Antonio Rodríguez. Defensor señor Fleury y procurador señor Navarro.

—Preludios de feria.—Hasta ahora se han hecho á la comisión municipal de feria las siguientes peticiones de terreno para instalación de casetas destinadas á espectáculos. Don Mariano Belio, museo de figuras de cera.—Don Enrique Bergali, circo equestre.—Don Gregorio Jover Orozco y don Antonio de la Rosa, teatro de espectros.—Don Julián Martín y Compañía, teatro mágico.—Girondin y Gilares, carroussel.—Arthur de Carrallo, ciclorama, Exposición de París.—Don José Ramón Zamacoia, tiro de pichón.—Don Luis Baccas, animales domesticados.—Don Pedro Perez Gutierrez, gimnasio.

—El vigía.—Hoy tendrá lugar de cárceles—la visita general.—Lo mejor fuera no hubiese—reclusos que visitar.

—Teatro de Verano.—En lo firme estaba la prensa de Málaga al asegurar hace pocos días que la compañía de zarzuela de la *Empresa Terriza* era de lo mejor en su género. Esta apreciación tuvimos anteañoche ocasión de verla confirmada con el debut de las principales partes de que se compone la numerosa compañía que ha empezado á actuar en el Teatro de Verano de la calle del Gran Capitán. El programa no era nuevo, pero bastante escogido para que el público, que ocupaba gran parte de las localidades de aquel cómodo y espacioso teatro, que ha sufrido importantes mejoras, pudiera formar juicio del trabajo de los artistas. *Viva mi mamá*, *El grumete*, *La Mascarita* y *La Madre del cordero*, fueron las obras

puestas en escena, y cuya esmerada interpretación agradó á la concurrencia. En la primera de dichas obras se distinguió la tiple señorita Fernandez, que á su graciosa figura agrega una voz extensa y de agradable timbre. Esta artista dice muy bien los recitados y viste con elegancia. En *El grumete*, cuya partitura es del maestro Arrieta, debutó el primer barítono don Jaime Ripoll, que declama en conciencia y arte y tiene buena escuela de canto. Desde la primera escena se fijó el público en el señor Ripoll, y si bien la romanza del primer número pasó desapercibida, no ocurrió lo mismo en el *terceto* con las tiple señoritas Fernandez y Fons. La delicadeza y sentimiento artístico que el maestro Arrieta imprime en las armónicas notas de aquel número, proporcionaron al señor Ripoll y á dichas tiple una ovación merecida. La simpática Encarnación Fernandez se vió precisada á repetir su primer número de *La Mascarita*, cantada con estilo y natural gracejo, y la señorita Fons y el señor Ripoll, oyeron nuevos y ruidosos aplausos al terminar el *duo* de *La Madre del Cordero*, mereciendo los honores de la repetición. El actor genérico señor Galán también se distinguió al interpretar su papel de tonto en la última obra, recibiendo los aplausos de los concurrentes que celebraron la extraña figura y ademanes que el señor Galán empleó en su referido papel. El coro numeroso y muy aceptable. La orquesta bien, y respondiendo á la batuta del maestro señor Lorente. En opinión general del público inteligente, que ha formado favorable juicio, la compañía de zarzuela, de cuyo debut hemos dado ligera idea, es la mejor que en este género ha actuado en los teatros de Córdoba.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los feliatos de esta capital el día 18 del corriente. Central 34 pesetas y 25 céntimos.—Puente 217'65.—Pretorio 1718'37.—San Sebastián 149'38.—Victoria 281'25.—Matadero 656'59.—De las 3.057 pesetas y 49 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.465'47.—A la provincia y municipio 1.465'46.—Adicionadas 126'56.

—Exministro.—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don José Carvajal y Hue, que llegó anteayer á Córdoba y se hospedó en la fonda Suiza, donde una comisión coalicionista de Málaga ha venido á rogarle asista mañana al meeting que se celebrará en aquella capital.

—Junta local.—La de primera enseñanza de esta capital está practicando el exámen de los alumnos de escuelas. Hemos oído deplorar no acudiese, al menos los primeros días, concejal alguno, y que no se dé el aviso previo.

—Lluvia sin nubes.—Se ha despertado en esta capital grande afición á las flores, y esto nos parece muy bien. Pero es difícil encontrar casa alguna donde no se vean multitud de macetas con flores, que regadas inoportunamente proporcionan á los transeúntes baños de irrigación que por lo imprevistos causan molestias, además de ponerles los trages hechos una desdicha, y esto es poco apetecible. Además: es fácil el desprendimiento de algunas macetas, por estar algunas de ellas sujetas solo con cuerdas, fáciles de estropear con el continuado riego, y sería lamentable que esto produjera algún contratiempo que podría evitarse fácilmente, como hemos pedido con repetición.

—Mucha precaución.—En Sevilla parece vá tomando algún vuelo la epidemia variolosa, y por si acaso bueno fuera que aquise tomaran algunas precauciones que tendieran á evitar tomara en Córdoba carta de naturaleza el mal.

—Estreno.—En la sección tercera se pondrá esta noche en escena en el Teatro de Verano, la zarzuela en un acto, original y en verso, de don Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, titulada *La Revista*.

—Para la feria.—Con el fin de dar el destino que convenga á las tiendas que se han instalado en el Real de la feria para el uso de los particulares que las pretendiesen, se fija hasta el lunes inmediato, á las cinco de la tarde, el plazo dentro del cual puede solicitarse el arrendamiento de dichos locales; advirtiéndose que transcurrido ese término se utilizarán en otros servicios.

—Defunción.—Ha fallecido estos días don Antonio Camacho, maestro de la escuela pública de la Grañuela. Damos nuestro pésame á su viuda é hijos.

—Subasta.—El día 23 se subasta en la villa de Baena el arriendo de los derechos de consumo á venta libre, por el tipo de 198.546 pesetas y 39 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1506.—Fallecimiento del gran almirante Cristóbal

Colón.—1824.—Alocución de Fernando VII á los españoles recomendando conciliación y paz.—1842.—Atentado del carnicero Francois contra la reina Victoria.—1858.—Entrada de las escuadras inglesa y francesa en el golfo de Peiheck.

Viaje económico.—Con motivo á las fiestas del Corpus en Granada, en que además de la solemne procesión, se celebrarán exposiciones, conciertos, carreras de caballos y feria de ganados, se verificarán dos corridas de toros, las empresas de ferrocarriles han dispuesto expender billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para los que gusten ir á aquella capital en los días del 29 del corriente al 8 de Junio, ambos inclusivos, que serán valederos para regresar del día 2 al 10 del mes próximo, por todos los trenes ordinarios, excepto los expresos. Costarán los billetes de segunda desde Córdoba 31 pesetas y 55 céntimos, y en tercera 21'60; de Montilla 25'90 y 18'20; de Aguilár 25'10 y 17'70, y de Puente Genil 22'70 y 16'25. Con los billetes expresados no se admitirán más equipajes que los que los viajeros pedan llevar á la mano.

Participación.—Nuestro ilustrado amigo el señor conde viudo de Villaverde la alta nos participa el enlace de su señor hijo don Federico Martel, conde del mismo título, con la señorita doña María Teresa Olivares, hija de la Excmo. señora doña Victoria Ballivian, que nos guarda igual atención. Los apreciables cónyuges, á los que damos la enhorabuena y deseamos prosperidades en su nuevo estado, nos ofrecen su casa en Madrid, calle Jovellanos número 5, principal.

Buena idea.—Para el caso, que no es de esperar en justicia, de que se suprima la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba, propone un estimado colega refiriéndose á la Diputación provincial, que para no dejar abandonada á Andalucía de esta enseñanza, se cree una Escuela de Veterinaria libre, cuyo ínfimo gasto no llegaría ciertamente á cuatro mil pesetas.

Revisión.—Hoy, ante la comisión provincial, tendrá lugar la de excepciones y exenciones de los mozos de los tres reemplazos anteriores de la Granjuela. Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa. Mañana se suspenderá el acto y pasado mañana se revisarán las de los mozos de Lucena y Encinas Reales.

Monte de Piedad.—En el de esta capital se verificará pasado mañana á las diez subasta de alhajas, procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante los meses de Junio y Julio últimos. La lista de ellas se halla de manifiesto en la tabla de anuncios del establecimiento, y pueden verlas cuantas personas lo soliciten de la Contaduría. Los días de subasta no se hacen renovaciones.

Empleo.—Ha sido nombrado intendente del distrito militar de Andalucía don Eduardo Saenz de Tejada.

A tomar las aguas.—Ayer llegó á esta capital de paso para el balneario de Villaharta, con el fin de hacer uso de aquellas salutíferas aguas, el general señor Espinosa, al que acompaña su distinguida esposa.

Alcaldía.—En la de esta capital puede el dueño reclamar un cerdo encontrado sin procedencia conocida en las inmediaciones de esta capital.

Fallecimientos.—Los cinco que ocurrieron el día once en esta capital, lo fueron por tuberculosis, enteritis, bronquitis, falta de desarrollo y cólico. El único que ocurrió el día doce lo fué por disenteria.

Mejor.—Hoy combate nuestras almas un enemigo menos, toda vez que no se puede comer carne. Pero quedan el demonio y el mundo. Que no es poco.

Aguas.—Ha venido á las de Villaharta la señora madre del señor Sánchez Dalps, y á las de Marmolejo el señor marqués de Alventos.

Ex-rector.—El que lo es de la Universidad de Sevilla señor don Joaquín Alcaide y Molina, ilustrado amigo nuestro, se encuentra actualmente en Madrid, para donde pasó anteayer.

Ilustre prócer.—En el tren expreso de hoy era esperado en Córdoba el primer vicepresidente del Congreso de los Diputados señor duque de Almodóvar del Río, distinguido amigo nuestro, de paso para Jerez de la Frontera.

Presos fugados.—El señor Gobernador civil ha recibido un telegrama de la Dirección general de Penales, interesándole la busca y captura de dos presos fugados del penal de Tarragona.

Romeros.—Muchos de los que han ido á Madrid para las fiestas de San Isidro, han pedido se amplie el plazo de regreso hasta el 2 de Junio para presenciar la despedida del maestro Lagartijo.

Para las novias.—Léase con atención y consérvese con el mayor interés la lista de equipos para novias que acompaña al presente número, procedente de Madrid, de la conocida y acreditada casa Los Docks de París, calle Carretas, número 39, frente al Círculo Mercantil.

Corrida.—Para la de Cádiz el día del Corpus, han sido contratados los espadas *Marinero* y *Minuto*. El primero llegará de Cuba del 24 al 25.

San Juan de la Cruz.—Se ha repartido el número 14 de la revista Carmelitana-Teresiana que dirigen los Padres Carmelitas descalzos, establecidos en el convento de San José (vulgo San Cayetano) de esta ciudad. Contiene las siguientes materias. Los protestantes... no la aman, por Fr. Gabriel de Jesús.—La Ascensión del Señor, por Fr. L. del P. C. de María.—Santa Teresa de Jesús y sus fundaciones, por Fr. Eulogio de San José.—Stella Matutina (poesía).—Confianza en la Virgen, (poesía) de C. D.—La fiesta de Pentecostés, por Fr. L. de P. C. de María.—Crónica.—Regreso á Madrid de la comunidad de Carmelitas descalzos de Santa Teresa de Jesús é instalación en su nuevo convento.—Varias noticias.—Bibliografía.—Necrología.—Novenario de domingos.—Anuncios.

La Cruz Roja.—Acompañado de atento B. L. M. hemos tenido el gusto de recibir el primer número de *La Caridad*, revista ilustrada órgano de la Asociación del epígrafe: TEXTO.—Espíritu Cristiano de *La Cruz Roja*, por don Juan P. Criado y Domínguez, de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.—*La Cruz Roja* y los Gobiernos, por don Juan Cervera. Bachiller.—El Conde de Ripalda, por Denis Grand Ousero.—*La Cruz Roja* y los siniestros ferroviarios, por el Marqués de Casa-Pacheco.—Orden Militar de San Juan de Jerusalén, por don Angel Lasso de la Vega.—Nuestras fiestas, por don Ramón G. Rodrigo Nocedal.—Sección Oficial, por don Teodoro Gómez Herrero, Secretario general.—Resumen general de cuentas, por don Diego Navarro, Contador de la Asamblea.—Noticias.—Anuncios.—Grabado, Retrato del Conde de Ripalda.

Sucesos locales.—Dijo ayer la guardia municipal que un vecino de una calle céntrica se presentó en las Casas Consistoriales, y con ademanes descompuestos profirió palabras inconvenientes: nada más añade el número 61, autor de la denuncia.—Según el guardia número 47, pertenece á la historia uno de los zanos naranjos que contribuía al embellecimiento de la calle de Hoces: un burro ha sido el autor del atentado: los burros realizan actos, propios de la especie cuadrúpeda.—Por boca de los vecinos perjudicados, dice el guardia número 81 que la fuente de la plazuela del Potro, ni es fuente, ni cosa que le parezca: el agua no resulta, los vecinos se quejan y hasta el *jaco* que corona aquel monumento arqueológico, animándose á veces, ajita la cola y relincha pidiendo agua.—Dos vendedoras de pucheros, ollas y otros artículos domésticos dieron ayer en la plaza Mayor un escándalo extraordinario: los pucheros no padecieron, pero aquellas criaturas se remangaron hasta el hombro y lucieron sus facultades físicas y morales saboreando los tirones del pelo que mutuamente se dieron: desde aquel momento una de las heroínas no necesita los auxilios de la peñadora, hasta que su contraria le devuelva una trenza que le arrancó de raíz, según cuentan: si no era postiza, el dolor sería horrible.—Desde su domicilio de la calle del Gran Capitán, fué conducida anteayeral hospital de Agudos una mager.—Dos cocheros entraron contra el pelo por las calles laterales del paseo del Gran Capitán.—En la casa de socorro del distrito fué curado un niño que, jugando con otro al toro en la puerta de Baeza, recibió una cornada en la espalda; el cuerno era una navaja que el otro blandía: en estas *civilizadoras* corrientes del toro, no es extraño el suceso: si realmente jugaban al toro, el código está demás.—Un jitano blasfemaba anteayer en la plaza Mayor y dió con su rubicundo rostro en los muros del depósito.—¡Ah! En el repeso jirado ayer por la comisión de abastos fueron recojidos cuarenta y cinco panes, que aparecieron faltos de peso en nueve especerías.

Pensamiento.—Toda la ciencia de las coquetas tiene dos fundamentos: no conceder cosa alguna haciéndolo esperar todo y hablar en el umbral del amor, pero teniendo siempre cerrada la puerta.

Sección minera.—Se ha aprobado la renuncia de la mina de hierro «Peral», número 3.167, del término de Hornachuelos.

Cantar.—No te comparo á la luna

—que eso fuera calumniarte.—Y es que la luna en el cielo—suele tener sus menguantes.

Un caso grave.—Por la Alcaldía de Montilla se dá cuenta al señor Gobernador civil de haber sido detenido un sujeto de aquella vecindad, que el día diez y seis del actual, á las cuatro de la madrugada, hizo varios disparos de arma de fuego en una casa de la calle de Santa Brigida de aquella ciudad. La comunicación no añade mas detalles.

Juzgado.—El de Posadas llama á Pascual Barrachina Fernandez, contra el que se procede por lesiones.

Bronca al canto.—Por la Alcaldía de Montilla se dá conocimiento de la reyerta que sostuvieron la noche del diez y seis del actual dos individuos de la misma, empleados en el resguardo de consumos, causándose lesiones con arma de fuego. Ambos sujetos fueron detenidos.

Emigrantes.—Han salido cien más de Málaga para el Brasil. La mayor parte son trabajadores agrícolas.

Aquí abundan.—Dicen de Cádiz que según los dueños de Almadras, se presenta muy abundante la pesca de atunes este año.

Lo sentimos.—Dicen de Jerez que inspira algún cuidado el actual estado de salud de la señora marquesa viuda de Casa-Pavón. Deseamos su pronto restablecimiento.

En el pecado.—Se queja la prensa de Sevilla de que no se haya publicado el cartel de festejos del Corpus, y añade que aquellos ediles se hacen sordos á las indicaciones de la prensa, por lo mismo que son justas y motivadas. Así sale ello.

Diálogo.—Las locuras de mi hijo me tienen muy desazonado.—¿Por qué no le hablas con energía?—Es inútil: no oye mas que á los necios.—¿Quieres que yo le hable?

CHARADA.

Dos consonantes iguales forman tu *todo* adorado; y así si piensas un poco tú lo has de ver acertado. Segunda con prima dicen igual que *prima segunda*, y aquel *todo*, niña bella, en tí su esperanza funda.

Vicente Tornero Jurado.

SONETO

A.....

Por tí mas de una noche me desvelo, y es tan solo el amor quien me provoca: ó tienes ahora el corazón de roca, ó á otro rumbo tal vez dirije el vuelo.

Si no hede hallar en tí ningun consuelo, me alienta en vano la esperanza loca; mas hoy no debe enmudecer mi boca cuando muestran las lágrimas mi anhelo.

Y aunque puedas creer que estoy de mente,

he de decirte con ardor profundo como mi amante corazón lo siente:

A nadie encuentro como tú en el mundo, y no comprendo que tu pecho aliente otro amor que el amor que yo te infundo.

Manuel Montis y Lara.

17 Mayo 1893.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159.

IMPORTANTISIMO AL PÚBLICO

Optico especialista.—Grandes rebajas de precios.

Cristales roca de 1.^a garantizado y comprobado á vista del consumidor, á 35 reales par.

Idem con monturas de oro en gafas, 120.

Idem con armazones niqueladas á 40 reales.

Todos los demás artículos se venderán con las mismas rebajas. También se ha recibido un buen surtido de gemelos de teatro; idem marinos; barómetros aneróides; termómetros de pared, mesa y bolsillo; idem clínicos; anteojos de larga vista de varias clases y tamaños; lupas; estereoscopos y vistas fotográficas; Alcometros con las dos escalas, Cartier y Gay Lussac; brújulas, yesqueros, marcos para retratos y otra infinidad de cosas que sería prolijo enumerar.

Calle Librería número 10.

NOTAS.—El que pruebe la ilegitimidad del cristal roca, expandido por esta casa, se le regalara 1.000 reales.

Las personas acaudaladas y los hombres activos, emprendedores ó de negocios, deben estar suscritos al «Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales», en el cual se anuncian las subastas que se celebran en toda España, de los bienes del Estado, de Beneficencia, de Propios, del Clero, etc. Se suscribe en la Administración, Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid; Agencia Almodóvar. Semestre, 15 pesetas. Año, 28.

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

LEED Y JUZGAD QUÉ CONCEPTO MERECE LA «EMULSIÓN SCOTT» A LOS MÁS ESCLARECIDOS MÉDICOS.

(Cuidad no comprar imitaciones ó sustituciones).

Sres. Scott y Bowne Cádiz 25 Junio 1887. Tengo el gusto de pareificarles que con el uso prolongado de la «Emulsión Scott» en el tratamiento de los enfermos afectados de escrofulismo, raquitismo y tuberculosis pulmonar incipiente, he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia conceptúo que dicha preparación puede colocarse á la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. También creo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo á ustedes para que de esta sincera y modesta declaración hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad.

GRAJEAS SAEZ

Curan radicalmente las Irritaciones, Bleorragia, Gonorrea, Flujo blanco, Catarros, Dermatitis seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias: 10 años de éxito. De venta á 12 reales 100 grajeas, en las principales farmacias y droguerías de España. Consultas gratis al doctor Saez, Barcelona.

Sociedad Gran Azucarera Antequerana INGENIO SAN JOSÉ

Presidente el excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo. Se ceden por su precio sesenta acciones de la misma.

Para mas informes, don Angel Muraday, calle de Gondomar, 2, Joyería, en Córdoba. 8-4

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Córdoba 2 de Mayo de 1893.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á las siguientes líneas, y por ello le dá las gracias más expresivas éste su atento s. s. y Capellán, q. b. s. m., el párroco de Santa Marina,

Francisco Morales y Carrascosa.

Hallándome, casi del todo, ciego hace poco más de dos meses, tuve noticia, por su ilustrado periódico, de la residencia en esta capital del eminente oculista el licenciado en medicina y cirugía señor don Mariano Gomez Valledo, y aunque muy receloso, y lleno de miedo, por temor de quedar completamente ciego, me decidí, á instancias de algunos de mis feligreses, que compadecidos de mi situación, me estimularon á tener una consulta con el mencionado facultativo, resultando de ella, que al día siguiente, 28 de Febrero del presente año, me decidí á ser operado. Primeramente me extrajo de un modo sorprendente y admirable, con una rapidéz espantosa, la catarata del ojo izquierdo; inmediatamente pasó á operar el derecho, operación sumamente difícil por la disposición en que se encontraba la catarata, dislocada ya, á consecuencia de las dos operaciones que había sufrido hacía un año; pero no obstante esto, consiguió, no sin gran trabajo, extraerla prodigiosa y admirablemente. A los tres días de operado me levantó los apósitos, y asistiéndome de un modo esmerado, hoy, gracias á Dios, y al señor Gomez Valledo, me encuentro con mi vista tan buena y perfecta como antes de padecer de las cataratas.

Lo que me ha parecido muy conveniente poner de manifiesto en su apreciable periódico, para si alguno, desgraciadamente, se encontrase en el caso en que yo me he hallado, no vacile y aproveche la oportunidad de encontrarse en esta ciudad ann el referido señor Gomez Valledo.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Bernardino de Sena, confesor.—Mañana, Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, y San Secundino, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los Excmos. Sres. Condes de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos. A las ocho y media de la mañana habrá Misa solemne para exponer la Divina Magestad, y por la tarde, á las siete se cantará el santo Rosario y Letanía, siguiendo la meditación correspondiente, motetes al Santísimo y reserva solemne.

—Por concesión especial del Muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico, estará hoy expuesta su Divina Magestad en forma de Jubileo, en la iglesia del Monasterio de la Encarnación, por don Pedro Aguilar y Perez y señora, por sus difuntos.

—Por concesión del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo se expondrá mañana á S. D. M. en forma de Jubileo en la Iglesia Auxiliar del Espíritu Santo: á las diez se celebrará una fiesta solemne, en la que

predicará el Sr. D. Francisco Mantero Pozo, y á las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Trisagio, terminando estos cultos con la reserva solemne del Santísimo Sacramento.

—El lunes próximo á las nueve y media de la mañana tendrá lugar en la iglesia auxiliar de San Agustín, una solemne función á Santa Rita. Predicará el señor don José Rodríguez Fernandez.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana á las siete y media, Misa de Comunión general y por la tarde media hora despues de visperas los ejercicios de costumbre.

—En la iglesia de los PP. del Inmaculado Corazón de María, se celebra el mes de Mayo, á las seis y media de la mañana, durante la misa, y por la tarde un cuarto de hora antes del toque de oraciones. Cada día se repartirán papeletas que contienen la virtud que se debe practicar, y el obsequio que se debe hacer á la Santísima Virgen. Los Domingos habrá plática.

—Idem en la iglesia auxiliar de la Magdalena despues de oraciones. Los domingos y días festivos con sermón y cánticos. —Idem despues de la Misa conventual en la iglesia de Santa Ana.

—Idem en la parroquial de San Andrés á las siete y media de la mañana.

—Idem en la iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones. Los domingos habrá plática y ofrecimiento de flores.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Tercecer aniversario

El Muy Ilustre Señor

Don Manuel Miguélez y Vazquez-Carrasco

Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral

Falleció en 21 de Mayo de 1890.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Asilo del Buen Pastor de esta ciudad, desde las 6 de la mañana, en los días 20 y 22 del corriente por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus parientes y amigos ruegan á los fieles lo encomienden al Señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía del Teatro Español de Madrid dirigida por el primer actor don Antonio Vico.

Función para hoy (10.^a de abono).

La comedia en tres actos, titulada: *La bola de nieve*.—La comedia en un acto, *Mercurio y Cupido*.—A las nueve en punto.

Entrada general 1 peseta.—Idem de paraiso 50 céntimos.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITAN.

Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy.—A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El año pasado por agua*.

A las nueve y media.—La anécdota francesa, titulada: *El Marquesito*.

A las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *La Revista*.

A las once y media.—La zarzuela en un acto, *La madre del cordero*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada para palco, 30.—Idem de grada, 15.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 19 (7'30 noche).

La discusión de los presupuestos empezará el día primero de Junio próximo en el Congreso.

Ha sido desechada la enmienda presentada por el señor Sanchiz, referente á las reformas del departamento de la Guerra.

Insístese en que ha presentado la dimisión del cargo de Ministro de Gracia y Justicia el señor Montero Rios.

La minoría republicana se ha reunido hoy en casa del señor Pi y Margall, ignorándose los acuerdos que haya tomado.—*El Correspondiente*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA BODEGA DE OGAZON HERMANOS
ARCO REAL NÚMERO 4, CÓRDOBA.

Vinos de los Moriles y Montilla. Vino tinto puro de Valdepeñas. Aguardiente de uva triple añis. Vinagres exquisitos de yema y del país. Aceite fino de Montoro. Arroces, bacalao, azúcares, hibiçuelas, jabon, granos y otros varios articulos, todo muy barato.
Gran despacho por mayor, dentro del salon. Entrada frente á la calle Nueva, Servicio á domicilio.—TELEFONO 196.

VENTA DE CASA Y JARDIN EN EL PASEO DEL GRAN CAPITAN CÓRDOBA

La casa número 13 propiedad de don Juan Bautista Leon, que se halla situada su fachada principal en el centro de la calle-paseo del Gran Capitan, y el hermoso y extenso jardin corrido á ella, se venden desde el dia al contado ó á plazos convencionales, siendo la descripción de la finca la siguiente. Su fachada al Gran Capitan es de 24 varas de frente, con quince claros, con seis habitaciones en planta baja, con su cocina, despensa, carbonera y escusado, y otras tantas iguales en planta alta ó sea primer piso, y en segundo una torre cubierta, con 24 varas de largo, por cinco y media de ancho, con cinco balcones y cinco ventanas, una cochera para cuatro carruajes, cuadra para cinco caballos y pajar correspondiente, y sus pilas para lavar.

El jardin tiene de seis mil quinientas, á siete mil varas cuadradas, con una fachada de ochenta varas á la calle de los Tejares, hoy de Cristobal Colón, toda cerrada con verja de hierro y su puerta de entrada de lo mismo, y sirve para dar entrada al carruaje; pozos abundantes, alberca, pilones y atarjes cubiertas por todo el jardin, con dos calles que lo atraviesan, como de cien varas de longitud una, y cinco de ancho; otra de ochenta de longitud por otras cinco de anchura, ambas cubiertas, con peyos de piedra y barandales de hierro. El jardin se halla cubierto su mayor parte de naranjos, y limoneros, habiendo además un sin número de árboles frutales y de adorno difíciles de enumerar, así como una variedad de rosales y otras flores puestas en el suelo.

Para entenderse sobre precio y condiciones, dirigirse á su dueño en la misma casa.

BARCELONA MADRID GRANADA
CAPITALES

CRÉDITO COMERCIAL Y AGRÍCOLA
CASA FUNDADA EN 1884, SEGUN ESCRITURA SOCIAL, ANTE EL NOTARIO DON JOSÉ M. RUBIAS
CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
18 POR 100 ANUAL

Todo Depósito de 250 pesetas, sea en metálico ó papel del Estado, producen un beneficio de 11'25 pesetas, cada trimestre.—Segura renta garantizada sólidamente á satisfacción sin pérdida de ninguna clase.

Unica casa en España

CONDICIONES: La renta puede cobrarse por meses vencidos en la localidad que se desee.—Se admite en depósito Papel del Estado cotizabile, como si fuera cantidad en metálico efectivo, y como tal se abonon los intereses y el capital.—Durante el plazo del depósito, pueden los interesados retirar la suma que deseen.—Se admiten depósitos á renta vitalicia.—Garantías sólidas duplo del capital depositado en poder del depositante.

PRESTAMOS-GIROS-CUENTAS CORRIENTES-ALMACENAJES

Inventario del año 1892 hecho en 1.º Enero último.

CAPITAL A RESPONDER 3.318.430 PESETAS

Invertido con garantías efectivas por **1.830.500 PESETAS** valor del duplo.

Para detalles, pidanse prospectos, que interesan á todo el mundo, al representante en Córdoba D. Juan Bayle, á quien se dirigirá toda la correspondencia con sello para constatar. Despacho calle del Caño número 49.—Córdoba, horas de 10 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 6.

DIRECCION GENERAL.—3, SAGASTA, 3, MALAGA

HABANA MINAS, PARIS
34, CERRO, 34 **DEPÓSITOS CARRETERAS, FERRO-CARRILES. PRESTAMOS**

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad de las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid más que dos clases de té: una de NEGRO, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de VERDE, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los té mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de MEZCLAS, que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, "mezcla de familias", de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy los cafés de la Compañía Colonial con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Marin, Tendillas; D. Enrique Villegas Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barca, Librería 26.

FABRICA DE YESO, CAL, LADRILLOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DEPOSITO DE CEMENTOS, AZULEJOS, LOSETAS Y MOSAICOS HIDRAULICOS DE PEDRO SUAREZ VARELA

En este establecimiento hay grandes existencias de todos cuantos articulos de construcción se deseen, así como también LOSETA FRANCESA, CATALANA, HIDRAULICA, REFRACTARIA, etc., y de todas clases y dimensiones. MOSAICOS hidráulicos de infinidad de dibujos. CEMENTOS Roquefort, Zunaya, Francés, Inglés y Rápido. TUBERIAS de barro, nuevo sistema, vidriada al interior. AZULEJOS valencianos y de relieve. FREGADEROS de mármol comprimido. CANALES y tejas planas de Marsella. MAMPUESTOS y piedra de cal.

FÁBRICA, ALMACENES Y ESCRITORIO TEJARES 7 Y 9 CÓRDOBA

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

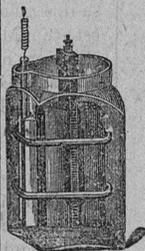
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía **Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA** Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA Casa fundada en 1859



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado, (antigua calle del Lobo)—Madrid.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

INSTITUTO DE VACUNACION PROVINCIAL Y MUNICIPAL ESTABLECIDO EN EL CAMPO DE LA MERCED NUM. 1 HOY PLAZA DE COLON BAJO LA DIRECCION DEL LIC. EN MEDICINA Y CIRUJIA DON FRANCISCO SANCHEZ

En este establecimiento se vacuna y revacuna, directamente de la ternera, á presencia de los interesados, y en varios días á la semana, con rigurosa exactitud, sin utilizar linfa de dias anteriores.

La linfa se conserva pura é inalterable, con sujeción á procedimientos científicos, que garantizan la legitimidad y pureza de los productos vacuníferos procedentes de este Centro.

PRECIOS	Pesetas
Por una vacunación á domicilio llevando la ternera.	25
Por una con tubo ó cristal.	10
Por una en el establecimiento en persona acomodada.	5
Por una idem de la clase media.	2 50
Por un tubo con linfa.	4
Un cristal idem.	3

Terneras vacunadas á precios convencionales. Vacunaciones y revacunaciones gratis á los pobres. A los señores médicos y farmacéuticos con el cincuenta por ciento de rebaja. Pagos anticipados.



MELROSE RESTAURADOR CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Córdoba.—A. Izquierdo Librería 12.

LA SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas réticas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Si no llevan la dirección 533, OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.

Ninguna ANEMIA resiste Á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIEENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

En Córdoba, Fuertes hermanos.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
con BISMUTHO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Escribir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL EFICACES VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.
Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, para el Tecedor.

El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.
Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello

Exhuberante y Hermoso.
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un articulo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A. Lo venden los Farmaceuticos y Perfumistas.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa calle Huerto de San Andres, número 17, y desde San Juan en adelante de las cosas calle Conde Arenales número 8, (San Lorenzo). Para tratar de sus precios y condiciones en la calle Horno del Duende núm. 2.

TOLDOS

Se construyen los más sencillos hasta los más lujosos que se puedan desear. En los servidos, se hacen cuantas reparaciones sean necesarias. Darán razon, Arroyo del Buen Suceso número 1: hay gran surtido en lonas.

Venta. Se hace de un magnífico piano de media cola ó mesa de Heisebein, que se puede desarmar y conducir con facilidad. Es un bonito mueble que puede verse calle de los Moros 2.

Se venden los aprovechamientos de pastos y espigadero de 800 á 1000 fanegas de tierra en los segundos ruidos de Fernan Nuñez, con buenos y abundantes abrevaderos: para tratar, que se dirijan á don Agustín Bonilla Ramirez, Beneficiado 20, en expresada villa.

A refrescar. La fábrica de hielo artificial situada en la calle Mayor de San Lorenzo número 153, única en esta capital, ofrece al público en el presente temporada abundante surtido que sirve á domicilio cuantos pedidos le hagan. Teléfono 169.

Fontanar de la Albaida

Para desde San Miguel del presente año en adelante y por el tiempo que se convenga, se arrienda la huerta de la Albaida, de la propiedad del excelentísimo señor Duque de Hornachuelos y separada de la posesión de aquel nombre por la carretera que conduce á la aldea de Trasierra. Se compone de tres fanegas de tierra, pobladas de naranjos, limoneros y otros árboles frutales, y contiene pozonoria, alberca y casa de teja. Desde el dia se oyen proposiciones en la Secretaria de dicho excelentísimo señor, el cual se reserva el derecho de aceptar la que resuite más ventajosa, con arreglo al tipo y condiciones para el arrendamiento, que se hallan de manifiesto en la expresada Secretaria.

PÉRDIDA

En la tarde del 16 del corriente se estravió un paquete de figurines de señora por la Carrera de los Arenales, y la ronda. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlos, puede entregarnos en la calle de Muñoz Cappa número 13, donde se gratificará.

Pérdida. Desde la Fábrica de la bon junto á las Margaritas, los jardines, Alonso de Burgos, plazuela del Angel, calle la Paciencia, se estravió un billete de diez duros el 17 del corriente: la persona que se lo haya encontrado y tenga la bondad de entregarlo á su dueño que vive calle Amparo 7, donde se le gratificará.